

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	CAPÍTULO	24

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	35.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	25.00	2
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	40.00	3
Total		100.00	7

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) Priorizadas a Agosto de 2019, con Puesta en Valor al año t	$(N^{\circ} \text{ de ASP Priorizadas con a lo menos una acción de Puesta en Valor al año t} / N^{\circ} \text{ Total de ASP Priorizadas por el Comité de Ministros a Agosto de 2019}) * 100$	100 % [[11 / 11) * 100]		25.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t} / \text{Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t}) * 100$	37.5 % [(3.0 / 8.0) * 100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t} + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t}) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}) * 100$	212.76 % [[1525560.00 / 717040.00) * 100]		20.00	
2	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes} / \text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t}) * 100$	50.0 % [(3.0 / 6.0) * 100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	50.00 % [[50.00 / 100.00]*100]		25.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	$(\text{Número de reclamos respondidos en año t} / \text{Total de reclamos recibidos al año t}) * 100$	100.00 % [[6.00 / 6.00]*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de trámites digitalizados al año t} / \text{N}^\circ \text{ total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t}) * 100$		X	10.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Compromete capacitación a nivel básico para incorporar las competencias en perspectiva de género. El medio de verificación será: Documento que dé cuenta de: a) los contenidos abordados en la capacitación, b) el número de personas capacitadas c) certificado de aprobación del curso. La Subsecretaría de Turismo, busca incorporar el enfoque de género al personal que no ha recibido ninguna instancia de instrucción en estas materias. Por lo anterior compromete la realización de una actividad de capacitación en Enfoque de Género nivel básico para 2 integrantes del personal de la Subsecretaría que no hayan recibido formación en estas materias.
2	Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Incorporación de criterio con enfoque de equidad de género en las bases de licitación de la Subsecretaría de Turismo para el año 2021. Medio de verificación: -Reporte de licitaciones públicas que incorporen criterio con enfoque de equidad de género. -Copia de bases de licitación que incorporen criterio con enfoque de equidad de género. Para la evaluación de esta actividad se considerarán licitaciones publicadas durante el año 2021. Las bases de licitación considerarán el criterio mencionado, abarcando, por ejemplo: otorgar mayor puntaje a aquellas empresas que cuenten con un % de contratación de mujeres para la realización de sus proyectos o en la integración de los equipos de trabajo, entre otros criterios a evaluar asociados. Dicha cláusula será aprobada por el Departamento Jurídico que regula a esta Subsecretaría.
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Elaboración y publicación de documento infográfico respecto a la participación femenina en el Empleo de Actividades Características del Turismo (ACT). Medio de Verificación: documento infográfico elaborado y publicado en www.subturismo.gob.cl , que aborde las estadísticas de la participación laboral femenina en el mercado del trabajo del Turismo, es decir, número de mujeres Ocupadas en Actividades Características del Turismo (ACT), con datos desagregados por sexo (datos obtenidos de Encuesta Nacional de Empleo (ENE), utilizando para ello la metodología de cálculo elaborada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Turismo en base a las recomendaciones y estándares de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, con excepción del indicador Índice de eficiencia energética.
Calidad de Servicio	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Calidad de los Servicios, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t, se compromete solo para Medir correctamente.

Notas:

- 1 Para la medición del Indicador se consideran en el denominador, las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) priorizadas por el Comité de Ministros a Agosto de 2019, según Acta de Reuniones (N° 4, 7, 10 y 20). El numerador considera las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) priorizadas, intervenidas por primera vez con alguna acción de Puesta en Valor al año t.
Se entiende por Puesta en Valor a relevar los atributos propios y únicos de cada una de las áreas protegidas, promoviendo acciones que le permitan al visitante tener una conexión con el entorno que contribuya al cuidado y manejo de estas áreas protegidas. La Puesta en Valor puede incluir una o más de las 6 acciones posibles, definiéndose que al desarrollar cualquiera de ellas en una ASP, esta se declara como un área con acción de Puesta en Valor. La puesta en valor considerada para cada ASP es distinta, y se define a partir de la urgencia y prioridad de cada una. Las acciones de Puesta en Valor son las siguientes:
 - a) Planificación Territorial
 - b) Diseño e implementación de infraestructura
 - c) Información para el visitante
 - d) Modelos de negocios
 - e) Concesión y servicios en la ASP
 - f) Desarrollo de oferta turística en entornos